

Referencia del Procedimiento: VPRD-DAF-CD-2025-0062

“Compra de materiales y artículos para uso de la Vicepresidencia de la República Dominicana.”

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de compra por debajo del umbral para la compra de “Materiales y artículos para uso de la Vicepresidencia de la República Dominicana.

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos.

Ficha Técnica.

Ítem	Detalle	Unidad	Cant
1	Bombillos de 15 W-6500 k Luz Blanca	UD	300
2	Panel led circular 18 w 6500K 100-265 V	UD	50
3	Lámparas EI2 de 3000k tipo vela	UD	60

NR

1.3 Requerimientos para participar en el proceso

1. Ser Proveedor y Beneficiario del Estado.
2. Toda Propuesta deben ser presentadas a través del sistema electrónico de contrataciones pública (SECP) o cotización física sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

1.4 Documentación a presentar

1. Registro de proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Debe tener cuenta de Beneficiario (Constancia de Registro de Beneficiario en la Cuenta Única del Tesoro).